

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro del Ministerio de Ambiente
E. S. D.



Respetado Ingeniero Concepción:

Yo, **Luz Estela Donoso Castillero**, mujer, mayor de edad, panameña, con cédula de identidad personal 6-53-38, actuando en condición de representante legal de la sociedad Bienes y Raíces Metálicas S.A. registrada en (mercantil) Folio N° 193124, desde el, jueves 21 de mayo de 1987, con oficinas ubicadas vía Circulación Chitré, corregimiento de Chitré, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, con número de teléfono 6673-1077 y dirección de correo electrónico para notificación ebax24@yahoo.com; hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "**Planta de Producción de Cloro de Chitré**", a desarrollarse sobre el Inmueble con código de ubicación 6001, Folio Real N° 9455, de la Sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, ubicado en el corregimiento de Chitré, distrito de Chitré, provincia de Herrera; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16, del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector de construcción; el mencionado documento cuenta con un total de 97 hojas y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultora: Ing. Abdiel Gaitán
Nº de registro: IRC-051-2004/ACT 2022
Email: agaitanv@yahoo.com
Teléfono: 254-8330

Consultor: Ing. Ariatny Ortega
Nº de registro: IRC-040-2019/ACT 2022
Email: ariatny1190@hotmail.com
Celular: 774-7134

El monto global de la inversión para este proyecto es de B/.80.000.00 (Ochenta mil dólares).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de 2 copias digitales (2 CD).

Documentos originales anexos al Estudio de Impacto Ambiental: nota de entrega notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Copia de cédula notariada del representante legal de la sociedad promotora, Declaración Jurada en papel notarial, Certificado de Registro Público original de la propiedad, Certificado de Registro Público original de la sociedad promotora, Recibo de pago por los servicios de evaluación, Paz y Salvo.


Luz Estela Donoso Castillero
6-53-38
Representante Legal
Bienes y Raíces Metálica, S.A.

Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-33-443.

CERTIFICO
Que 
quien(s) se identificó(caron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Chitré,  2 MAR 2023 6-53-38.

Testigo

Testigo

Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera